

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Lunes 14 de mayo de 2012 Pág. 13767

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

12708 RAYMOND RIEU, S.A.

Por decisión del Consejo Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General y Extraordinaria a celebrar en el domicilio de la sociedad, para el día 20 de junio del año 2012, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el día 21 de junio del año 2012, a las 16:00 horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Consejo de Administración. Presentación de las cuentas de la sociedad referente al ejercicio de2011 y aprobación de las mismas, si procede. Aplicación del resultado según determinan los artículos 27 y 28 de los estatutos sociales.

Segundo.- Censura o aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos de la sociedad, sobre "Convocatoria de la Junta de Accionistas".

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados, donde en derecho proceda.

Sexto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de 2 interventores para aprobación de la misma (artículo 202.2 Ley de Sociedades de Capital).

Se hace constar que en el domicilio social, se encuentran a disposición de los señores socios los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General (artículo 272.2 Ley Sociedades de Capital), así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el correspondiente informe sobre la misma (artículo 287 Ley Sociedades de Capital). Se informa del derecho de los socios a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 2012.- Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A120031005-1